



CAPITULO IV FUNCIONES ESPECIFICAS DE LOS COMITES DE RESPUESTA

	Página No
Funciones	18
Comisiones Sectoriales de Respuesta	20

1. DE LAS FUNCIONES.

A. DEL JEFE DEL COE.

Dirigirá y coordinará todas las operaciones de funcionamiento del COE, facilitando el trabajo conjunto de todas las instituciones que lo integran de acuerdo al presente plan.

B. DEL SISTEMA DE OFICIALES DEL COE

1. OFICIAL DE COMUNICACIONES

- a) Mantener en apresto el material y equipo de comunicaciones necesarias para el buen funcionamiento del COE.
- b) Mantener una lista de chequeo para verificar el cambio de turnos conjuntamente con el oficial de servicio.
- c) Supervisar periódicamente que los operadores del área de comunicaciones registren el ingreso de datos en la bitácora de toda la información que entra y sale del COE por los diferentes medios de comunicación, relacionada con aspectos administrativo-operativos, así como de los avisos y alertas que se emitan.
- d) Verificar la información registrada en bitácora cuando sea necesario.
- e) Mantener actualizadas las bases de datos, principalmente la de novedades, dándole un seguimiento adecuado al "estatus" de cada situación registrada (si está activa o ya se resolvió)
- f) Mantener actualizado el despliegue gráfico de todas las novedades ocurridas,(total de fallecidos, daños, afectación. etc.)

g) Funcionar como enlace con otras instituciones para realizar coordinaciones que permitan verificar la información, acciones de respuesta que sean responsabilidad directa de otras instituciones y que no ameriten la activación del presente plan.

h) Coordinará el área de Comunicaciones del COE.

2. OFICIAL DE OPERACIONES

- Coordinar las actividades de los comités de respuesta
- Mantener actualizada las cartas y los cuadros de situación por regiones afectadas.
- Mantener informado al jefe del COE
- Elaborar reportes diarios de situación
- Velar por que la respuesta a los efectos del evento se fundamente en una adecuada priorización de las necesidades.

3 OFICIAL DE INFORMACION

Es el Jefe de Relaciones Publicas del SNPC, cubrirá las funciones de OFICIAL DE INFORMACION, desempeñando las siguientes tareas:

a) Recabará todos los datos relacionados con los acontecimientos para mantener actualizada la información sobre situación de la amenaza o el fenómeno que haya impactado a determinada población, e informará a las autoridades correspondientes o a los medios de comunicación social así como al público en general, según sea el caso, con base a lo que consideren oportuno informar a las autoridades del COE.

- b) Será responsable de emitir los boletines oficiales, sobre situación, acciones emprendidas, o información sobre alertas y alarmas a la población que emanen del COE.
- c) Emitirá los avisos e información al interior del COE, al personal del SNPC que le sea requerido por el Jefe del COE o autoridad Superior.
- d) Su principal fuente de información será las bases de datos de la red interna, por lo que debe mantener estrecha comunicación con el Oficial de Servicio y el Coordinador del Comité de Monitoreo, Alerta y Alarma.
- e) Toda la información que se emita a través de boletines oficiales ú otros medios deberá ser con el visto bueno del Jefe del COE o autoridad superior.

4 COMISIONES SECTORIALES DE RESPUESTA

1. Monitoreo y alerta

a) Misión particular:

Será responsable del monitoreo permanentemente de la evolución y características de los eventos, produciendo información oportuna y confiable para determinar los estados de alerta.

b) Funciones:

- Producir informes técnicos sobre pronósticos y niveles de afectación del evento
- Mantener una constante vigilancia de las amenazas
- Realizar comparaciones entre modelos de monitoreo

Sistema Nacional de Protección Civil

- Emitir pronósticos sobre los diferentes eventos
- Transferir información oportuna al COE

c) Composición

Instituciones coordinadoras : Empresa de Transmisión Eléctrica
Instituto de Geociencias

Instituciones de apoyo : Ministerio de salud
Policía Nacional
Servicio Marítimo Nacional
Sistema Nacional de Protección Civil
Cruz Roja Panameña

2. Ingeniería y Obras públicas

a) Misión particular:

Coordinará la respuesta en cuanto a la restauración de obras públicas e instalaciones de infraestructura.

b) Funciones:

- a) Dirigir la evaluaciones de necesidades y daños de su sector.
- b) Facilitar y coordinar la remoción y manejo de escombros.
- c) Proporcionar ágilmente rutas de acceso en caso de emergencia.
- d) Restaurar instalaciones públicas críticas.
- e) Facilitar la demolición o estabilización de emergencia de estructuras dañadas que han sido designadas como un riesgo inmediato para el público.
- f) Proporcionar asistencia técnica, incluyendo la inspección de estructuras públicas y privadas
- g) Proporcionar energía de emergencia para instalaciones públicas

Sistema Nacional de Protección Civil

a) Composición

Institución coordinadora: Ministerio de Obras Públicas

Instituciones de apoyo : Ministerio de Vivienda
Alcaldías y Municipios
Autoridad Nacional del Ambiente
Caja del Seguro Social (DENADE)
Fondo de Inversión Social

3. Seguridad Pública:

a) Misión particular.

Proveer y garantizar la seguridad individual y colectiva , así como proteger la propiedad pública y privada durante una emergencia o desastre.

b) Funciones:

- Establecer regulaciones, controlar y contribuir a la prevención de accidentes de tránsito, mediante servicios de patrullajes y retenes en las vías.
- Mantener o restablecer el orden público y la seguridad ciudadana, previniendo actos delictivos en las áreas de refugio y afectados.
- Mantener el orden y la calma al momento de la distribución de la ayuda humanitaria.
- Garantizar la preservación de los bienes de las familias que hayan sido evacuadas de las áreas de riesgo
- Proporcionar seguridad en las áreas afectadas

b) Composición

Institución coordinadora : Policía Nacional
Instituciones de apoyo : Policía Técnica Judicial
Servicio Aéreo Nacional
Servicio Marítimo Nacional
Alcaldía Municipal
Servicio de Protección Institucional

4. Albergues y suministros

a) Misión particular:

Proporcionar refugios y suministros necesarios en un ambiente de post desastre o post emergencia

b) Funciones:

- Satisfacer las necesidades de albergues provisionales de las víctimas de un desastre .
- Coordinar la distribución de alimentos y otros insumos de socorro a los afectados por el evento
- Recopilar toda la Información necesaria de las personas ubicadas en los albergues y ponerlos a la disposición de los familiares cercanos que se encuentren fuera del área afectada.

c) Composición

Institución coordinadora : Despacho de la Primera Dama
Instituciones de apoyo : Caja del Seguro Social
Cruz Roja Panameña
Ministerio de Vivienda
Policía Nacional

Sistema Nacional de Protección Civil

Sistema Nacional de Protección Civil
Instituto de Acueductos y Alcantarillados
Nacionales

5. Búsqueda, rescate, salvamento y extinción de incendios

a) Misión particular:

Coordinar y proporcionar asistencia especializada en el salvamento y rescate de vidas como parte de la respuesta Nacional ante un desastre o emergencia.

b) Funciones:

- Ejecutar procedimientos de salvamento, rescate y búsqueda de acuerdo a la naturaleza del evento
- Implementar el sistema de cadena de socorro a fin de optimizar la respuesta.
- Brindar asistencia técnica a las organizaciones locales de respuesta.
- Coordinar con el Comité de Alojamiento y Abrigo las actividades referentes a personal rescatado.

c) Composición

Institución coordinadora	:	Cuerpo de Bomberos de Panamá
Instituciones de apoyo	:	Cruz Roja Panameña
		Policía Nacional
		Servicio Aéreo Nacional
		Servicio Marítimo Nacional
		Sistema Nacional de Protección Civil
		Servicio de Protección Institucional

6. Información y planificación

a) Misión particular:

Será la encargada de la planificación de todas las acciones a realizarse durante la respuesta.

b) Funciones:

- Desarrollar los Planes de Operaciones de Emergencias para los eventos de riesgo que se den en la Republica de Panamá tomando en consideración el peor evento y el evento mas probable.
- Impulsar el Desarrollo de Planes Sectoriales que respalden a los Planes Institucionales.

c) Composición

Institución coordinadora	:	Sistema Nacional de Protección Civil
Instituciones de apoyo	:	Cruz Roja Panameña
		Policía Nacional
		Servicio Aéreo Nacional
		Servicio Marítimo Nacional
		Sistema Nacional de Protección Civil
		Caja del Seguro Social
		Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura.
		Cuerpo de Bomberos de Panamá
		Despacho de la Primera Dama
		Ministerio de Vivienda
		Policía Nacional
		Sistema Nacional de Protección Civil

Sistema Nacional de Protección Civil

Instituto de Acueductos y Alcantarillados
Nacionales
Ente Regulador de Servicios Públicos
Cable & Wireless Panamá
Empresa de Transmisión Eléctrica
Servicio de Protección Institucional
Scout de Panamá
Radio aficionados
Autoridad del Canal de Panamá
Ministerio de la Presidencia
Edemet-Edechi
Otras que se agreguen

7. Materiales peligrosos

a) Misión particular

Responder a un derrame o descarga actual o potencial de materiales peligrosos después de un derrame o emergencia.

b) Funciones:

- Brinda una respuesta coordinada a un derrame o descarga actual o potencial de materiales peligrosos asegurándose del uso mas eficiente y efectivo de los recursos.
- Proporciona las acciones apropiadas de respuesta para prevenir, minimizar, o mitigar amenazas a la salud pública o el medio ambiente que puedan ser causados por incidentes actuales o potenciales de materiales peligrosos.

c) Composición

Institución coordinadora	:	Cuerpo de Bomberos de Panamá
Instituciones de Apoyo:		Caja del Seguro Social
		Ministerio de Salud
		Sistema Nacional de Protección Civil
		Autoridad del Canal de Panamá

8. Servicios de Atención Médica

a) Misión particular:

Brindar respuesta a las necesidades de salud pública y cuidados médicos de la población después de un desastre o emergencia o durante el desarrollo de una situación médica que se estuviera desarrollando.

b) Funciones:

- Identificar y satisfacer las necesidades médicas y de salud de las víctimas de un desastre, emergencia o ataque terrorista. Esta Función incluye las siguientes áreas:
 - Evaluación de las necesidades de salud y médicas.
 - Monitoreo de salud.
 - Personal de cuidados médicos.
 - Equipo y suministros de salud y médicos.
 - Evacuación de pacientes.
 - Atención hospitalaria.
 - Seguridad de alimentos, medicinas y equipo médico.
 - Seguridad y salud del personal.
 - Asesoría en amenazas radiológicas, químicas y biológicas.
 - Salud mental.
 - Información de salud pública.
 - Control de vectores

- Eliminación de agua potable, aguas negras y desechos sólidos
- Identificación de víctimas y servicios mortuorios.
- Servicios veterinarios.
- Respuesta general de salud pública: triage, tratamiento y transporte de víctimas de un desastre; evacuación de los pacientes fuera de área del desastre cuando sea necesario.

c) Composición

Institución coordinadora : Ministerio de Salud

Instituciones de apoyo : Caja del Seguro Social
Cruz Roja Panameña
Despacho de la Primera Dama
Sistema Nacional de Protección Civil
Cuerpo de Bomberos

9. Transporte

a) Misión particular:

Proporciona asistencia a las instituciones y organizaciones que requieran capacidad de transporte para efectuar misiones de respuesta después de un desastre o emergencia.

b) Funciones

- Procesar y coordinar todas las solicitudes de transporte.
- Evaluar los daños a la infraestructura de transporte, analizando los efectos del desastre a nivel regional y nacional, monitoreando la capacidad de transporte y el congestionamiento en el sistema de transporte e implementando controles de acuerdo a las necesidades.
- Diseñar e implementar servicios alternos de transporte para reemplazar temporalmente los dañados por un desastre.
- Coordinar la restauración de la infraestructura de transporte.

Sistema Nacional de Protección Civil

- Coordinar las actividades de control de tráfico aéreo y marítimo.
- Coordinar las actividades de control de tráfico aéreo y marítimo.
- Suministrar transporte aéreo, marítimo y terrestre para personal y carga.

c) Composición

Institución coordinadora	:	Sistema Nacional de Protección Civil
Instituciones de apoyo	:	Caja del Seguro Social Policía Nacional Autoridad Nacional del Ambiente Servicio Aéreo Nacional Servicio Marítimo Nacional Autoridad Nacional de Transporte Terrestre Alcaldía y Municipios

10. Ayuda Humanitaria

a) Misión particular:

Encargarse de la coordinación y el manejo de toda la asistencia humanitaria

b) Funciones:

- Distribución de las ayudas humanitarias a la población afectada
- Velar por el mantenimiento de los suministros de socorro

c) Composición

Institución coordinadora	:	Despacho de la Primera Dama
Instituciones de apoyo	:	Cruz Roja Panameña

Fondo de Inversión Social

Ministerio de Salud

Alcaldías y Municipios

11. Servicios Básicos

a) Misión particular:

Garantizar la continuidad de los servicios vitales por medio de una adecuada priorización.

b) Funciones:

- Proporcionar suministro de agua potable por medio de camiones cisterna a aquellos lugares en donde sea necesario.
- Proveer el fluido eléctrico a aquellas instalaciones críticas, tales como hospitales, refugios, etc.
- Mantener en la medida de lo posible las comunicaciones entre las zonas afectadas.

c) Composición

Institución coordinadora : Sistema Nacional de Protección Civil

Instituciones de apoyo : Instituto de Acueductos y alcantarillados Nacionales .
Cable & wireless Panamá
Edemet-Edechí

12. Información Pública

a) Misión particular:

Proporcionar información confiable y confirmada a través de los distintos medios de comunicación social, y asistir a los distintos funcionarios del SNPC en las conferencias de prensa.

b) Funciones:

- Coordinar y moderar las conferencias de prensa.
- Elaborar y enviar los boletines de prensa y actualizarlos permanentemente, así como mantener copias suficientes para quienes lo soliciten. (vía correo electrónico y Fax) por escrito.
- Llevar un registro actualizado de los boletines de prensa elaborados, anotando la fecha y hora de emisión.
- Llevar un registro actualizado de las instituciones y a quienes de ellos se ha proporcionado la información oficial del evento.
- Mantener un constante monitoreo de los distintos medios de comunicación social.
- Proponer al Director General la realización de conferencias de prensa.
- Control de rumores.

c) Composición

Institución coordinadora : Sistema Nacional de Protección Civil

Instituciones de apoyo : Ministerio de la presidencia

COMISIONES SECTORIALES DE RESPUESTA

Funciones	MONITOREO Y ALERTA	SEGURIDAD PUBLICA	ALBERGUE Y SUMINISTROS	INFORMACION Y PLANIFICACION	SERVICIOS DE ATENCION MEDICA	BUSQUEDA, RESCATE Y EXTINCION DE INCENDIOS	MATERIALES PELIGROSOS	AYUDA HUMANITARIA	Informacion al Publico	TRANSPORTE	INGENIERIA Y OBRAS PUBLICAS	Servicios Basicos
Instituciones												
Alcaldías y Municipios		A	A	A				A		A	A	
Autoridad del Canal de Panamá				A			A					
Autoridad Nacional de Transporte Terrestres				A						C		
Autoridad Nacional del Ambiente				A						A	A	
Cable & Wireless Panama				A								A
Caja de Seguro Social				A	A						A	
Camara de Comercio Industrias y Agricultura				A								
Cruz Roja Panameña				A	A	A						
Cuerpo de Bomberos de Panamá				A	A	C	C					
Despacho de la Primera Dama				C				C				
Direccion de Aeronautica Civil				A								
Direccion Nacional de Operaciones del Transito				A								
Edemet-Edechi				A								A
Empresa de Transmision Electrica, S.A.				A								

COMISIONES SECTORIALES DE RESPUESTA

Funciones	MONITOREO Y ALERTA	SEGURIDAD PUBLICA	ALBERGUE Y SUMINISTROS	INFORMACION Y PLANIFICACION	SERVICIOS DE ATENCION MEDICA	BUSQUEDA, RESCATE Y EXTINCION DE INCENDIOS	MATERIALES PELIGROSOS	AYUDA HUMANITARIA	Informacion al Publico	TRANSPORTE	INGENIERIA Y OBRAS PUBLICAS	Servicios Basicos
Instituciones												
Empresa de Transmision Electrica, S.A. - Hidrometeorologia y Estudios				A								
Ente Regulador de los Servicios Públicos				A								
Fondo de Inversion Social				A				A			A	
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales			A	A								C
Instituto de Geociencias - UP	C			A								
Instituto Nacional de Deportes				A								
Instituto Nacional de Formacion Profesional				A								
Ministerio de la Presidencia-Prensa				A								
Ministerio de Obras Publicas				A							C	
Ministerio de Relaciones Exteriores				A								
Ministerio de Salud	A			A	C			A				
Ministerio de Vivienda			A	A							A	
Policia Nacional	A	C	A	A		A				A		
Policia Tecnica Judicial		A		A								

COMISIONES SECTORIALES DE RESPUESTA

Funciones	MONITOREO Y ALERTA	SEGURIDAD PUBLICA	ALBERGUE Y SUMINISTROS	INFORMACION Y PLANIFICACION	SERVICIOS DE ATENCION MEDICA	BUSQUEDA ,RESCATE Y EXTINCION DE INCENDIOS	MATERIALES PELIGROSOS	AYUDA HUMANITARIA	Informacion al Publico	TRANSPORTE	INGENIERIA Y OBRAS PUBLICAS	Servicios Basicos
Instituciones				A								
Radio Aficionados				A								
Scout												
Servicio Aereo Nacional		A		A		A				A		
Servicio de Proteccion Institucional		A		A								
Servicios Maritimo Nacional	A	A		A		A				A		
Sistema Nacional de Proteccion Civil	A		A	C	A	A	A		C	A		C